	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. 009 DE 2026**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [ ] PÚBLICA RESERVADA [ ]

OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA TECNOPARQUE DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	HECTOR GARCIA GONZALEZ	CUMPLE
P-2	#REF!	
P-3	#REF!	
P-4	#REF!	
P-5	#REF!	#REF!
P-6	#REF!	#REF!
P-7	#REF!	#REF!
P-8	#REF!	#REF!
P-9	#REF!	#REF!
P-10	#REF!	#REF!
P-11	#REF!	#REF!
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES
El oferente subsano

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Andrea Medina Casas
Abogada Lider Contratación CIMM.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO NRO. 009 DE 2026
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA	X	PÚBLICA CLASIFICADA		PÚBLICA RESERVADA	

OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA TECNOPARQUE DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA.**

Proponente nro. **1** Lotes **SÍ** Número(s) **1 y 3**

Nombre del proponente: **HECTOR GARCIA GONZALEZ**

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	EXPERIENCIA (APLICA PARA TODOS LOS LOTES): Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia med	SÍ
	NOTA ***Aplica para lotes 1 y 3***	
20	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	SÍ
	NOTA	
21	2. Documentos del profesional del Responsable del SG-SST: Fotocopia de cédula, Certificados Cursos de SG-SST de 50 Horas y cuando	SÍ
	NOTA	
22	3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio d	SÍ
	NOTA	
23	El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST podrá ser realizado por tecnólogos o profesionales en SST, profesionales cc	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.